



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025.

Asisten:

MIKEL ASIAIN TORRES

DIANA BRUÑO ARTAZCOZ

JAVIER IBAÑEZ ORAIEN

MIKEL OTEIZA IZA

En la Villa de Villava, a las dieciocho horas del día 14 de enero de dos mil veinticinco previas convocatorias cursadas al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión ordinaria, los concejales y las concejales que se enumeran al margen, bajo la presidencia del alcalde presidente, D. Mikel Oteiza Iza, asistidos por el secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

Ausentes:

LAIA PRAT GALLEGO

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO. - Aprobación de actas de las sesiones anteriores.

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

Queda pendiente de aprobación el acta de la sesión de 10 de diciembre de 2024 y de 17 de diciembre de 2024.

SEGUNDO. - Resoluciones de Alcaldía.

En primer lugar, el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, respondiendo a las preguntas que se le formulan al respecto de las mismas.

TERCERO. - Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de los escritos remitidos por los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, y otros organismos públicos e instituciones.

CUARTO. - Gai anitzak- Varios.

El Sr. Ibañez se interesa por la existencia de plazas libres en el albergue que pudieran ser utilizadas por personas vulnerables.

Responde el Sr. Alcalde señalando que el albergue está gestionado mediante un contrato de servicios y tiene conocimiento de que con el anterior gestor el Servicio Social realizaba derivaciones, y entiende que ello será posible también con el nuevo gestor.



Se informa así mismo de la toma de posesión de varios funcionarios a resultas de los procesos de estabilización, así como del nombramiento del Juez de Paz titular y de la Juez de Paz sustituta.

QUINTO. – Galde-eskeak. Ruegos y Preguntas.

No formulándose ningún ruego o pregunta más y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las diecinueve horas y quince minutos del día 14 de enero de 2025, de lo que yo el Secretario certifico.